



# Declaración sobre las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

30 de junio de 2026 (reemplaza la declaración del 30 de junio de 2025)

Deutsche Bank (Suisse) SA, 529900BXXKPMXQTRE1V05

## Resumen

Deutsche Bank (Suisse) SA, 529900BXXKPMXQTRE1V05 tiene en cuenta las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de Deutsche Bank (Suisse) SA.

Esta declaración sobre las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad abarca el período de referencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Esta declaración se facilita conforme al Reglamento (UE) 2019/2088 de divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (Reglamento de Divulgación o SFDR, por sus siglas en inglés), que define a los participantes en los mercados financieros (FMPs, por sus siglas en inglés) y los productos financieros que entran en su ámbito de aplicación. Por consiguiente, esta declaración sobre las principales incidencias adversas se aplica a las unidades<sup>1</sup> de negocio de Deutsche Bank (Suisse) SA en la medida en la que es una empresa de inversión que proporciona gestión de carteras para clientes de la UE.

La Comisión Europea define las principales incidencias adversas como los efectos «negativos, importantes o susceptibles de convertirse en importantes sobre los factores de sostenibilidad, causados, agravados por o directamente vinculados a un asesoramiento y a decisiones de inversión realizados por la entidad jurídica».

Desde el 10 de marzo de 2021, Deutsche Bank (Suisse) SA da transparencia sobre algunos de los datos relacionados con las principales incidencias adversas frente al universo de inversión, permitiendo de esta forma tomar decisiones informadas en el proceso de selección para la construcción de los correspondientes productos financieros. El enfoque está centralizado en hacer visibles dichos datos en el proceso de selección de productos subyacentes

---

<sup>1</sup> Las unidades de negocio de la Entidad Legal que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Reglamento de Divulgación o SFDR se limitan a la Banca Privada. Las divisiones de Banca Corporativa y Banca de Inversión no cumplen la definición de participantes en los mercados financieros ni elaboran el alcance de los Productos Financieros según lo define el SFDR.



para las carteras de instrumentos financieros gestionadas por Deutsche Bank (Suisse) SA. El banco se refiere a los datos de MSCI Solutions para recopilar los datos de indicadores necesarios y gestionar su universo de inversiones en productos.

Es importante que Deutsche Bank (Suisse) SA, dada su capacidad fiduciaria como gestor de carteras, tome todas las decisiones de inversión en el mejor interés de sus clientes, teniendo en cuenta al mismo tiempo los factores financieros y de riesgo. La evaluación de los principales impactos adversos es una consideración adicional para los gestores de cartera del banco durante el proceso de toma de decisiones de inversión; sin embargo, no necesariamente tiene prioridad sobre otros factores.

Deutsche Bank (Suisse) SA realiza informes cuantitativos sobre todos los principales impactos adversos obligatorios especificados en el Reglamento de Divulgación o SFDR; sin embargo, como participante en los mercados financieros, se centra en los principales indicadores de impacto adverso prioritarios dentro de su proceso de inversión.

En las jurisdicciones aplicables de la Directiva sobre los Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID), se debe preguntar a los clientes sobre sus objetivos de inversión y circunstancias financieras, lo que también incluye sus preferencias de sostenibilidad. Dentro de la Banca Privada, se ofrecen estrategias tanto ESG como no ESG en el contexto de los servicios de gestión de carteras, dependiendo de las preferencias de sostenibilidad del cliente.

Deutsche Bank (Suisse) SA incorpora los datos de las principales incidencias adversas en las listas de selección de instrumentos financieros, facilitando la toma de decisiones informada y la consideración por parte de los gestores de cartera durante el proceso de selección.

Las principales incidencias adversas priorizadas se integran en los procesos de inversión de las carteras internas gestionadas por Deutsche Bank AG teniendo en cuenta las preferencias de sostenibilidad especificadas en los correspondientes contratos de los clientes, aquellos siguen los criterios DB ESG mínimos. Estos son parte del proceso de selección de seguridad para permitir la toma de decisiones informadas y consideraciones por parte de los gestores de cartera. Estas principales incidencias adversas priorizadas son las siguientes:

**- Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)**

**- Exposición a combustibles fósiles**

Aquellas industrias que basan sus ingresos en la exploración, minería, extracción, distribución o refinamiento de combustibles sólidos, líquidos o gaseosos (tales como el carbón, el petróleo o el gas natural).

**- Emisiones de carbono**

El equivalente de dióxido de carbono emitido por una empresa, medido en volumen e intensidad



**- Asuntos sociales y laborales**

**- Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales**

Las empresas deben cumplir las responsabilidades mínimas fundamentales en temas de derechos humanos, laborales, quejas y reclamaciones, medioambientales y en la lucha contra la corrupción.

**- Exposición a armas controvertidas**

Empresas que tienen un vínculo industrial con minas terrestres, municiones de racimo, armas químicas o armas biológicas. Un vínculo industrial incluye propiedad, fabricación o inversión.